

De izda. a dcha.: Alfonso Jiménez, presidente-consejero delegado de Steelcase; Alejandro Pociña, Javier Vega de Seoane; y Fernando Campos, director comercial de Cigna, firma patrocinadora del último Observatorio Colón celebrado en Madrid.



**JAVIER VEGA DE SEOANE**  
PRESIDENTE DEL CÍRCULO DE EMPRESARIOS

**Este año cumplen 37 años de actividad al servicio de la figura del empresario, pero también 37 años de reflexión, ideas y propuestas en torno a los debates públicos de primer orden que afectan al país. ¿Qué cuestiones se encuentran en el punto de mira del Círculo de Empresarios en estos momentos?**

Actualmente el Círculo de Empresarios está centrado en impulsar el crecimiento de nuestra economía y consecuentemente la creación de empleo estable y de calidad, así como en garantizar la sostenibilidad del Estado de Bienestar. De ahí que consideremos necesario favorecer nuestra competitividad y el atractivo de España como plataforma de negocios, promover el crecimiento del tamaño medio de nuestras empresas, mejorar la eficiencia de la AAPP, garantizar la viabilidad de nuestro sistema de pensiones, revertir nuestra situación demográfica fomentando la natalidad, y diseñar un sistema educativo de calidad que mejore la empleabilidad de nuestros jóvenes, entre otras medidas. También creemos que una institución de nuestras capacidades y conocimiento puede y debe contribuir, en estos tiempos de grandes cambios, a mejorar nuestro marco institucional. Fi-

## “Confío en que se logrará un Pacto de Estado por la Educación”

A partir de esta rotunda afirmación, Javier Vega de Seoane analiza en la presente conversación junto a **Alfonso Jiménez, socio director de PeopleMatters**, todos y cada uno de los ingredientes necesarios para la mejora de la competitividad de la economía española, sin olvidar entre ellos el crecimiento de nuestras empresas y la consolidación de un marco institucional de calidad.

nalmente, queremos promover la mejora de los comportamientos responsables de las empresas y el nivel de ética de nuestros empresarios y directivos.

**Recientemente publicaban por tercer año consecutivo el Barómetro de los Círculos, un exhaustivo análisis para diagnosticar la situación estructural de la economía española. ¿Cuáles serían, según los resultados de dicho informe, nuestras fortalezas y debilidades competitivas?**

El Barómetro 2016 destaca nuevamente como principales fortalezas de nuestra economía el tamaño del mercado y su localización geográfica, la calidad de las infraestructuras, el buen funcionamiento de los mercados de bienes y servicios, los costes laborales y el hecho de que disponemos de mano de obra cualificada. En contraste, se mantienen como principales debilidades competitivas el mediocre sistema educativo, el muy mejorable marco regulatorio e institucional, la excesiva y frágil burocracia, el mal funcionamiento del mercado interno, y las deficiencias que presenta el diseño del sistema fiscal y del mercado de trabajo.

**Desde la institución que preside señalan como una de las recetas para mejorar la competitividad de la economía el crecimiento en número y tamaño de nuestras empresas. ¿Cómo facilitar el emprendimiento y el desarrollo empresarial?**

Desde el Círculo pensamos que uno de los elementos claves para impulsar el emprendimiento y el desarrollo empresarial es promover un sistema educativo en el que se fomente el desarrollo de las capacidades y habilidades personales, y se transmita el espíritu emprendedor, el valor social del empresario, la responsabilidad social, la asunción del fracaso como parte del aprendizaje y una mayor formación económica y financiera.

Junto a la educación, los distintos ámbitos de las AAPP deben reducir la carga administrativa y las duplicidades relacionadas con la creación de nuevas empresas, así

como diversificar las fuentes alternativas de financiación. Por otra parte, nuestro crecimiento económico debe sustentarse en el crecimiento de nuestras empresas. Detrás del dinamismo, la internacionalización, la innovación y la mayor estabilidad económica de países como Alemania está su tejido empresarial, en el que conviven de forma más equilibrada las pequeñas empresas con un número superior de empresas de mayor tamaño. En contraste, en España el 99,3% de nuestras empresas son micro y pequeñas. De ahí que defendamos la necesidad de modificar o reformular los actuales umbrales que existen en materia fiscal, laboral y burocrática que desincentivan el crecimiento de nuestras empresas.

**¿Confía en que España alcance un Pacto de Estado por la Educación? ¿Qué ingredientes necesita nuestro sistema educativo para preparar al talento que demanda el mercado laboral?**

Sí, confío en que se logrará un Pacto de Estado por la Educación, ya que esta constituye un elemento clave para garantizar la igualdad de oportunidades de nuestros jóvenes, y la posibilidad de que puedan desarrollar con optimismo y confianza su proyecto vital. Nuestras elevadas tasas de abandono escolar y de desempleo juvenil son un reflejo del fracaso de nuestro modelo de educación. Este no es capaz de dar respuesta a la demanda del mercado laboral y tampoco se ha adaptado a las nuevas necesidades que surgen en un entorno cada vez más global. Por tanto, nuestro modelo educativo debe formar a los jóvenes para que adquieran nuevas

“**Defendemos la necesidad de reformular los actuales umbrales que existen en materia fiscal, laboral y burocrática que desincentivan el crecimiento de nuestras empresas**”

habilidades y competencias como la creatividad, el pensamiento crítico, el trabajo colaborativo y en equipo, la gestión del tiempo, el conocimiento de idiomas y la capacidad de buscar, filtrar y priorizar la información. Al mismo tiempo, debemos fomentar la orientación profesional a los jóvenes de manera coordinada entre todos los actores implicados en su formación para que, a la hora de decidir sus estudios, puedan conocer cuáles son las necesidades reales del mercado laboral.

**Junto con la educativa, otra de las reformas más urgentes que proponen es la orientada a la consolidación de un marco institucional de mayor calidad. ¿Qué ámbitos u organismos requieren, a su juicio, de una mayor regeneración institucional a día de hoy?**

Efectivamente, todos somos conscientes de la necesidad de regenerar nuestra vida democrática, mejorando la calidad de nuestras instituciones y los comportamientos de nuestros políticos y servidores públicos. Al margen de que parece llegada la hora de hacer una revisión a nuestra Carta Magna, sería muy conveniente reformar aquellas leyes y normas por las que se regulan los sistemas electorales, los partidos políticos, los órganos judiciales y los organismos reguladores y supervisores. Todo ello, procurando mejorar el funcionamiento democrático de las instituciones de carácter político, potenciando la independencia del poder judicial (particularmente en el Tribunal Constitucional, el Tribunal Supremo y el Consejo General del Poder Judicial) y garantizando la independencia y la equidad en los organismos reguladores, como el Banco de España, la CNMV o la CNMC, evitando que los partidos políticos intervengan en el proceso de selección de sus responsables. Todo ello, redundaría en una mejor calidad institucional, que generaría mayor confianza de los ciudadanos en el sistema, y mayor afección y orgullo de pertenencia a un gran país como es España. Además de lo anterior, es evidente, y se puede constatar

empíricamente, que existe una clara correlación entre la calidad institucional y la competitividad de las naciones.

**Hace poco afirmaba que a través de la CORA se habían conseguido avances en materia de racionalización del entramado público, pero “no una reforma de fondo”. ¿Qué se necesita para reconducir definitivamente el excesivo tamaño e ineficiencia de la Administración?**

Entendemos que debe reformularse la estructura de la Administración territorial, reduciendo el número de Ayuntamientos, que no han variado desde 1812, o redimensionando su estructura. También consideramos vital reforzar los mecanismos de coordinación y colaboración con las AAPP, fomentar la colaboración público-privada en la prestación de servicios y evaluar las políticas económicas propuestas. Igualmente, convendría revisar el estatuto de la función pública, de modo que nuestros funcionarios y empleados públicos utilicen sistemas de gestión más eficientes, se orienten más al servicio al ciudadano y a las empresas, se beneficien de sistemas de retribución que fomenten la calidad del servicio y la competitividad, y así podamos disponer de unas AAPP modernas, que contribuyan a la mejora de la competitividad del sistema y, por tanto, al crecimiento de la economía española y por ende del empleo. El caso de Suecia es un buen ejemplo de las reformas que estamos proponiendo. Creemos asimismo que en esta nueva etapa debería fomentarse y ampliarse el ámbito de colaboración público-privada, lo que también contribuiría a mejorar la eficiencia y la flexibilidad de nuestro sistema público.



***Debemos fomentar la orientación profesional a los jóvenes de manera coordinada entre todos los actores implicados en su formación para que conozcan las necesidades reales del mercado laboral***

